

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11948 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 92/2009, referente al deudor Mendiguren y Zarrua, S.A.U. con CIF A20005427, se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao, 25 de marzo de 2014.- El/la Secretario judicial.

ID: A140014949-1